

2018IE0013864



 MINVIVIENDA
MEMORANDO

PARA: Ing. JUAN CARLOS PENAGOS
Subdirector de Proyectos

DE: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de Seguimiento a los Proyectos críticos del
Departamento de Tolima

Cordial saludo,

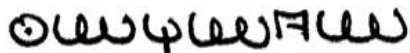
En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12; Resolución 1063 de 2017; y del Decreto 648 de 2017, Artículo 2.2.21.5. especialmente en lo relacionado con el Rol de Evaluación y Seguimiento; y del Plan Anual de Auditoria adoptado para la vigencia 2018, atentamente me permito remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, el informe del cuarto seguimiento a la actividad de acompañamiento llevada a cabo el 21 de marzo de 2018 a los proyectos críticos -suspendidos del VASB en el Departamento de Tolima, el cual agradecemos socializarlo con sus respectivos equipos de trabajo, a fin de que se analice su contenido y se tomen las respectivas acciones que a su consideración apliquen para estos proyectos.

Finalmente, agradecemos la mejor disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de evaluación y seguimiento, reiteramos nuestro compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento del Proceso de Gestión de Proyectos.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:


<http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes>

Cordialmente,



OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Seguimiento
Elaboró: FPuerto

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO: 28/11/2018

PROCESO:
GESTION DE PROYECTOS

RESPONSABLE DEL PROCESO:
Ing. Juan Carlos Penagos Londoño, Subdirector de Proyectos

TIPO DE SEGUIMIENTO:
Informe seguimiento a proyecto Suspendido del VASB

OBJETIVO:
Realizar seguimiento a los avances de las situaciones presentadas en los proyectos críticos en estado suspendido de Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - VASB, producto de la visita técnica realizada el 21 de marzo de 2018

ALCANCE:
Realizar seguimiento a la actividad de acompañamiento efectuada a los proyectos suspendidos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - VASB.

CRITERIOS:
Ley 142 de 1994; Resolución MVCT 1063 de 2016; Resolución MVCT 0330 MVCT de 2017; Resolución MVCT 140 de 2018; Procedimiento GPR-P-03.

INTRODUCCIÓN:

La Oficina de Control Interno –OCI- en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, en el Artículo 8 del Decreto 3571 de 2011, en el Rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el Decreto 648 de 2017; y específicamente del Plan Anual de Auditorías vigencia 2018 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del 30 de enero de 2018, y su posterior modificación el 23 de marzo, se efectúa informe de seguimiento a la actividad de acompañamiento llevada a cabo el 21 de marzo de 2018, en desarrollo del programa estructurado por la Subdirección de Programas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, a los Proyectos de Agua y Saneamiento Básico en estado suspendidos objeto de seguimiento especial.

Por lo anteriormente expuesto, se elabora el presente informe de seguimiento sobre los proyectos:

- “OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE VILLARICA”.

- "CONSTRUCCION DE UNA FUENTE ALTERNA DE SUMINISTRO PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL SALDAÑA"

DESARROLLO**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:**

Analizada la información del acta de reunión del 27 de noviembre de 2018, realizada en instalaciones del MVCT sede calle 18, contando con la presencia de representantes de la EDAT S.A. E.S.P. en su calidad de gestor PAP –PDA del Departamento de Tolima, y los representantes del MVCT, en la cual se establecieron las siguientes conclusiones:

1. Proyecto: "OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE VILLARICA"

CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS		
ASPECTOS A VERIFICAR	ANALISIS INFORMACION	RECOMENDACIONES
AVANCE DE OBRA	<p>A partir del seguimiento efectuado en septiembre de 2018, a la fecha del presente seguimiento, no se reporta avance por parte de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima - EDAT al VASB, con respecto a las siguientes obras:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Construcción de planta de tratamiento de 9lps convencional, tanque de contacto de cloro, lechos de secado, caseta de operación (no ha iniciado su ejecución).➤ Construcción de tanque de almacenamiento con capacidad de 260 m3, enterrado en concreto reforzado - dos módulos (en ejecución).➤ Optimización de redes de distribución.	<p>Se recomienda al MVCT, continuar con las acciones pertinentes para que los actores interesados del proyecto, continúen con la ejecución de la obra y termine en el menor tiempo posible.</p>

CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS

ASPECTOS A VERIFICAR	ANALISIS INFORMACION	RECOMENDACIONES
PROCESO DE REFORMULACION DE PROYECTO ANTE EL MVCT	<p>En la reunión realizada el 27 de noviembre de 2018, se socializan las acciones adelantada por la EDAT frente a los compromisos adquiridos en la reunión del 31 de agosto de 2018, en las cuales aún se denota deficiencias en cuanto a los diseños hidráulicos de la PTAP, y a la consecución del lote donde se ubicará la misma estructura, adicionalmente el proyecto requiere que en la reformulación se incluya la caseta de la operación de la PTAP.</p> <p>Como compromiso se establece que el diseñador contratado por la EDAT, debe entregar el ajuste del diseño de la floculación de la PTAP, proyectando el diseño de la caseta de operaciones, laboratorio, y la conexión eléctrica, y a realizar la valoración de las obras que están pendientes de ejecución, así como definir el sitio de ubicación del lecho de secado de lodos.</p>	<p>Se recomienda al MVCT, que en cuanto se alleguen los ajustes de información sobre la reformulación del proyecto ante este Ministerio, se le dé prioridad y tramite lo antes posible, para hacer el reinicio de obras y culminar su ejecución.</p>
INCLUSION DEL PROYECTO EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 140 DE 2018	<p>Desde el seguimiento a través del informe de mes de septiembre de 2018, el proyecto, aún no ha sido incluido dentro de las alertas de la Resolución 140/18, de acuerdo a la recomendación de la OCI en el pasado informe.</p>	<p>Si bien el proyecto aún no ha sido considerado para ser incluido dentro de las alertas, esta Oficina recomienda que sea considerada su inclusión de manera inmediata, teniendo en cuenta que a la fecha no se evidencia avance físico de las obras.</p>

Cuadro seguimiento Proyectos, fuente OCI 2018


2. "CONSTRUCCION DE UNA FUENTE ALTERNA DE SUMINISTRO PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DEL SALDAÑA"

CUADRO SEGUIMIENTO A PROYECTOS		
ASPECTOS A VERIFICAR	ANALISIS INFORMACION	RECOMENDACIONES
AVANCE DE OBRA	A la fecha de la visita de obra, el 20 de marzo de 2018 al proyecto reportaba un avance de un 0% de cumplimiento, para la fecha del presente seguimiento, no se reporta avance.	Se recomienda continuar con el proceso para la iniciación de la construcción de las obras viabilizadas del proyecto.
PROCESO DE REFORMULACION ANTE EL MVCT	En la reunión realizada el 27 de noviembre de 2018, la EDAT radica ante el MVCT la reformulación N° 2 del proyecto en mención, sin embargo el MVCT solicita un cuadro comparativo entre el proyecto inicialmente viabilizado y el presentado en la reformulación, con sus debidas justificaciones técnicas	Se recomienda al MVCT que la información allegada por el Gestor PDA, sea analizada y respondida en el menor tiempo posible, para que el proyecto continúe con su proceso de reformulación y se pueda dar inicio a esta obra.
INCLUSION DEL PROYECTO EN EL MARCPO DE LA RESOLUCION 140 DE 2018	Desde el seguimiento a través del informe del mes de septiembre, el proyecto, aún no ha sido incluido dentro de las alertas de la Resolución 140/18, de acuerdo a la recomendación de la OCI en el pasado informe.	Si bien el proyecto aún no ha sido considerado para ser incluido dentro de las alertas, esta oficina recomienda que sea considerada su inclusión de manera inmediata, teniendo en cuenta que a la fecha no se evidencia avance físico de las obras.

Cuadro seguimiento Proyectos, fuente OCI 2018

RIESGOS IDENTIFICADOS:

En el seguimientos al Mapas de Riesgos Integrado de Gestión y Corrupción, específicamente en los relacionados con el Proceso de "Gestión de Proyectos", se verificó en la identificación del Riesgo de Gestión "Seguimiento o supervisión inadecuada efectuada por terceros al cumplimiento de las obligaciones de los convenios o contratos, que hagan parte de los planes, programas y proyectos de vivienda, agua potable y, saneamiento básico del Ministerio", en el cual, no se observa el nivel de zona de riesgo inherente lo que dificulta determinar si los controles establecidos son eficaces o suficientes para disminuir el nivel de exposición del riesgo.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

Por lo anterior, la OCI reitera la recomendación de modificar y ajustar lo correspondiente a la matriz de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, la cual se encuentra publicada en el siguiente link:

<http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/gestion-de-proyectos>

VERIFICACIÓN DE CONTROLES:

Si bien, se cuenta con 4 controles establecidos para el riesgo número 3, se puede observar que la zona de riesgo residual es baja; se evidencia el monitoreo mensual correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO:

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República, así como, el Plan de Mejoramiento del proceso Gestión de Proyectos, no se encuentran establecidos hallazgos relacionados con los proyectos objeto de la visita que están descritos en el presente informe.

RECOMENDACIONES:


Específicas:

Ver Cuadro de Seguimiento Proyectos, columna de Recomendaciones.

Generales:

De acuerdo a la evaluación realizada a la eficacia de los controles de los riesgos del proceso durante la vigencia 2018, la OCI, realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al seguimiento de los proyectos suspendido del VASB.
- Se reitera la recomendación efectuada en el informe anterior, la cual consiste en incluir en el mapa de riesgos a los controles preventivos la Resolución 140 de 05 de marzo de 2018, frente a la posibilidad de la suspensión de proyectos que se encuentran en ejecución, así como tomar acciones frente al riesgo de "Seguimiento o supervisión inadecuada efectuada por terceros al cumplimiento de las obligaciones de

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 4.0
		Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

los convenios o contratos, que hagan parte de los planes, programas y proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico del Ministerio” que se han materializa

PAPELES DE TRABAJO:

Correo electrónico del 28 de noviembre de 2018.

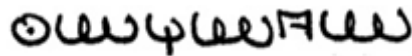
CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de este seguimiento, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente no se cubrió la verificación de la efectividad de todas las medidas de control del proceso, igualmente se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, y en el desarrollo del mismo no se presentaron limitaciones.

FIRMAS:



FRANCISCO ALEJANDRO PUERTO
AUDITOR



OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO